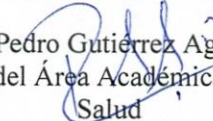


Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II. La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Norma Idalia Saéñz Méndez para concurso de oposición</i>
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	Expediente de Norma Idalia Saéñz Méndez: Pág. 1, 2 Firma Pág. 3 Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso – reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso – reverso) y huella dactilar Pág. 4 Firma y CURP
IV. Fundamento Legal y Motivación:	<i>Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos y biométricos, concernientes a una persona identificada o identificable.</i>
V. Firma autógrafa del Titular:	<div style="text-align: center;">  Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud </div>
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	<i>Acuerdo 02/2020 de fecha 21 de enero de 2020</i>



Ciudad Mendoza a:

31 de Mayo 2019

Dr. Alejandro Pimentel Domínguez
Director de la Facultad de Medicina Región Orizaba – Córdoba
Dra. María Aurea Mendoza Olvera
Secretaría Académica de la Facultad de Medicina Región Orizaba-Córdoba

Por medio de la presente solicito participar en el examen de oposición para la experiencia educativa de:

OBSTETRICIA SECCION 2

Agradeciendo la atención a la presente quedo a sus órdenes.

DRA. NO [REDACTED] JEZ

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Ciudad Mendoza a:

31 de Mayo 2019

Dr. Alejandro Pimentel Domínguez

Director de la Facultad de Medicina Región Orizaba – Córdoba

Dra. María Aurea Mendoza Olvera

Secretaría Académica de la Facultad de Medicina Región Orizaba-Córdoba

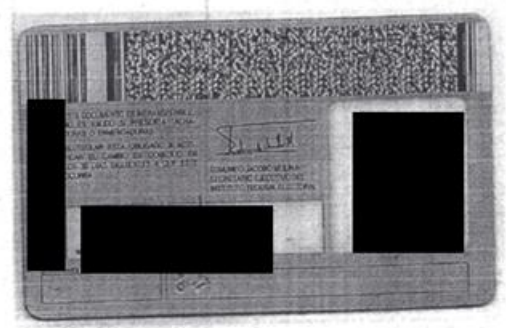
Por medio de la presente solicito participar en el examen de oposición para la experiencia educativa de:

OBSTETRICIA SECCION 1

Agradeciendo la atención a la presente quedo a sus órdenes.

DRA. M. MENDOZA OLVERA

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 9 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso – reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso – reverso) y huella dactilar). Por tratarse de Datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma y CURP). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a

Norma Idalia Sáenz Méndez

el grado de

Especialista en Medicina

(Ginecología y Obstetricia)

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobada en el examen de grado que sustentó el día 2 de julio de 2012 según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu

Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 4 de septiembre de 2014.

El Secretario General

Dr. Eduardo Barjana García

El Rector

M. C. José R. Narro Robles